



Emulisan
Empresa Municipal
de Limpieza de Sanlúcar



D. LEONARDO MUÑOZ PEREZ, en nombre y representación de la Empresa Municipal de Limpieza, Mantenimiento de jardines, playas y R.S.U. (EMULISAN,S.A), Sociedad Anónima de carácter unipersonal, de capital íntegramente municipal, con domicilio en esta ciudad, en Cuesta de Belén, s/n y provista de C.I.F. núm. A-11568268; constituida en virtud de escritura autorizada por el Notario de esta ciudad, Don Antonio Pérez-Beyto Abad, el día 5 de noviembre de 2002, con el núm. 1008 de protocolo e inscrita en el Registro Mercantil de la provincia de Cádiz, al tomo 1556, folio 65, sección 8 hoja CA-23524, inscripción 1ª; **en calidad de Director-Gerente**, con poder notarial otorgado ante la Notario del Ilustre Colegio de Sevilla, D.ª María Inmaculada Benítez González, con núm. de protocolo 5 de fecha 3 de enero de 2018, e inscrito en el Registro Mercantil de Cádiz, en fecha 13 de febrero de 2018, Tomo: 2047, Libro: 0, Folio: 209, Sección: 8, Hoja: CA-23524, inscripción o anotación: 38 otorgado por el **Vicepresidente y Consejero Delegado** en uso de las facultades delegadas en virtud de nombramiento por acuerdo adoptado del Consejo de Administración celebrado el día 26 de Agosto de 2015 y elevado a público el día 8 de Septiembre de 2015 ante la Notario de Ilustre Colegio de Sevilla, D.ª María Inmaculada Benítez González, con núm. de protocolo 675 e inscrito en el Registro Mercantil de Cádiz,

RESUELVE

PRIMERO.- Nombrar el Órgano de Selección, que está compuesto por el Sr. D. Leonardo Muñoz Pérez, Director-Gerente, D. Francisco Ávila Rodríguez, Encargado y D. Salvador de Arizón Sancho, graduado social, todos de la Sociedad.

SEGUNDO.-Aprobar el listado provisional de los aspirantes (CONVOCATORIA 19 DE OCTUBRE DE 2018) que a continuación se relacionan, con detalle de admitidos, para la selección de puesto de oficial jardinero para la Empresa Municipal de Limpieza de Sanlúcar de Barrameda S.A.U. y ofrece 1 días naturales, a partir de la publicación en el tablón de anuncio de la Empresa Municipal, a efectos de subsanación y/o reclamación.

APELLIDO	APELLIDO	NOMBRE	PUNTUACION
SANCHEZ	PEREZ	EDUARDO	9
RODRÍGUEZ	MAYOR	MANUEL	7,5
MORENO	NIETO	MANUEL JOSE	4,5
OTERO	PAREJO	JOAQUÍN	4
IBAÑEZ	LITRAN	JUAN JOSE	EXCLUIDO
RISCART	CHULIAN	JONATHAN	EXCLUIDO
MORALES	CALVO	SERGIO	EXCLUIDO
GALLEGO	RODRÍGUEZ	JUAN ANTONIO	EXCLUIDO
RISCART	BECERRA	GUILLERMO	EXCLUIDO
SANCHEZ	MUÑOZ	ANTONIO	EXCLUIDO
AROCHA	HIDALGO	ADRIAN	EXCLUIDO
ALDÓN	PULIDO	JESUS	EXCLUIDO
ROMERO	CARRASCO	ALEJANDRO	EXCLUIDO
CARDENAS	GARCIA	JOSE MANUEL	EXCLUIDO
CARDENAS	GARCIA	DANIEL	EXCLUIDO

Sanlúcar de Barrameda, a 25 de Octubre de 2018
EL GERENTE EMULISAN, S.A.U.

Fdo.: Leonardo Muñoz Pérez

